

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6137 *NABECA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
FOMOS GESTORA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de NABECA, S.L. y de FOMOS GESTORA, S.L. decidieron por unanimidad el 30 de septiembre de 2025 su fusión mediante la absorción de FOMOS GESTORA, S.L. por NABECA, S.L., con extinción sin liquidación de la primera, previa la aprobación de los respectivos balances de fusión y conforme al Proyecto Común de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona bajo el nº 2025128147.

Asiste: (i) a los socios y acreedores de dichas sociedades el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión; (ii) a los socios que se encuentren en los casos de los artículos 12 y 49 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, los derechos previstos en dichos artículos para la protección de los socios, con los efectos legales correspondientes; y (iii) a los acreedores y obligacionistas que se encuentren en los casos del artículo 13 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, los derechos previstos en dicho artículo para su protección, con los efectos legales correspondientes.

En Barcelona, 30 de septiembre de 2025.- D. Carlos Ochoa Marco, Secretario del Consejo de la sociedad absorbente, especialmente facultado, D^a M^a Carmen Marcos Sen, Administradora única de la sociedad absorbida.

ID: A250052251-1